

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXVII Núm. 8.358 Segunda Época Miércoles 12 de Junio de 1935 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 28

Hoja del día

Elogio del silencio

[No censuramos que se hable; no censuramos que se escriba; porque hablar y escribir son atributos esencialmente humanos, y precisamente, por hablar y escribir se diferencia el hombre—ser inteligente—de todos los demás seres de la creación, pues el lenguaje, que se manifiesta en la voz y en la escritura, es expresión adecuada y exclusiva del entendimiento. Pero si censuramos que se hable y se escriba demasiado, y sobre todo, que el hablar y escribir arrincone y deje de lado al actuar, que no sea anuncio o expresión verdad de un acto, es palabra vacía, y por vacía, inconveniente.

Decimos todo esto, porque de algún tiempo a esta parte, hemos notado en toda clase de terrenos que se prodiga con exceso la palabra hablada y la palabra escrita.

Los encargados esencialmente de actuar, como son los gobernantes, prefieren dar notas y pronunciar discursos, a ejecutar actos; y con sus notas y discursos, tratan de encubrir y disminuir la carencia de sus obras.

Viene en estos momentos a nuestra memoria una «acta» que, en un discurso recientemente pronunciado, citaba el señor Pemán, como cantada el día de Viernes Santo a la salida de la imagen de Jesús del Silencio.

Dice así la «acta»:

Hubo quien anunció un día que no saldría jamás. Su silencio pudo más que toda la gritaría.

Y es oportunísimo el recuerdo de ese poder del silencio, porque si fuera dable aplicar a la vida de Jesús, el lenguaje moderno, podríamos decir que en su paso por el mundo, práctico generalmente la «política del silencio». Vino a redimir al hombre con su sangre y con la palabra, predicándole la verdad, y fué mucho más prodigo en la sangre que en la palabra. Sus sermones, como el de la montaña, fueron concisos y saturados de doctrina, y su predicación estuvo siempre acompañada de actos—curaciones y milagros de todas clases—que multiplicaron la eficacia de sus acentos. Cuando compareció ante Pilatos, a pesar de las injustas y graves acusaciones que contra él se formularon, calló. Y a través de su silencio, vió el mismo Pilatos más clara su inocencia, que a través de los más elocuentes discursos.

Somos, pues, los cristianos de una manera preferente, los que debemos escasear las palabras y prodigar los actos. Los que debemos creer que nuestro triunfo depende más del silencio que de la gritaría.

No importa, sin embargo, que hablemos. Hablemos mucho, si es preciso, pero siempre a condición de que seamos mucho más prodigos en las obras que en las palabras. Hablemos una palabra por cada veinte obras. No hagamos una obra por cada veinte discursos.

FERNANDO

CRÓNICA LOCAL

El día de ayer

Unos infelices «flamencos» que en dos pueblos de la provincia fueron víctimas de la «incomprensión» del público y que hubieron de salir de ambas poblaciones bajo la protección de la Benemérita, fué ayer la nota, casi única, destacable en nuestro pacífico vivir.

Faltó el ambiente de la ciudad de todo eco político, que es la sala estimulante de comentarios y tertulias, la observación de las gentes deriva hacia temas de mayor monta; y así es de notar como se recuerdan gestos gallardos en defensa de los intereses de Almería, si esos intereses no eran atendidos, y gestos más conmovedores del paño que no se aventuraban ni a anunciar que dimitían.

El tiempo parece complacerse en dar la razón a estos últimos.

De Madrid: Consejo de Ministros en el que, según las referencias, se trató a fondo la reforma constitucional.

¿Reforma? Hay averías que resultan más barato construir una pieza nueva.

Del Monte de Piedad

Se ha publicado la lista de las ropas empeñadas el mes de septiembre de 1934 y de las alhajas de marzo de 1934, que en caso de no ser desempeñadas se venderán en subasta los días 13, 14 y 15 a las tres de la tarde.

La exposición de lotes de ropas el 13 de 9 a 12 de la mañana. Alhajas el 15 de 11 a 12.

El guardacostas «Teluán»

Próximamente a las dos de la tarde de ayer, fundó en nuestro puerto el buque de la escuadra española, guardacostas «Teluán».

Procede de Cartagena y permanecerá en nuestro puerto todo el día de hoy, regresando otra vez a Cartagena donde se «provisionarán» de carbón y agua zarpando el lunes próximo para Almería.

El motivo de la visita es la inspección de faros en nuestra costa.

Manda el buque el Teniente de Navío don Daniel de Araoz.

De la Diputación

El presidente señor Guirado manifiesta

festó a los periodistas que por falta de número se había suspendido el pleno de la Cámara Uvena.

Se acordó se celebraría el sábado próximo.

Añadió el señor Guirado que apesar de los innumerables telegramas que se le había dirigido a la Dirección general de Administración Local aún no se habían recibido las 40.000 pesetas que a la Diputación adeuda.

De la alcaldía

El alcalde dió cuenta a los informadores de haberse publicado en la «Gaceta» el anuncio de subasta de los grupos escolares que «Asistencia Social» construirá en la Calzada de Castro.

Los iguales

En el sorteo de los «iguales» verificado ayer correspondió el premio al número 128.

CHISPAZOS

Algunos periódicos ponen de relieve que el antiguo príncipe de Asturias, que ahora ostenta el título de Conde de Covadonga, disfruta una pensión mensual equivalente a mil ciento cincuenta dólares.

No está mal.

Pero, vamos, no es para escandalizarse.

Rico, Cordero y cualquier otro socialista bien enchufado, ganaban mucho más.

Y nunca fueron ni pensaron ser herederos de un trono.

Con el presupuesto tenían bastante.

Un diario de la cáscara amarga dice que un Parlamento que tolera al señor Calvo Sotelo ha perdido la sensibilidad.

Como que el Parlamento español, desde que salieron de él los jabalises y lo abandonaron los socialistas, ha perdido el tono de sensibilidad y exquísitez que era su mayor encanto.

Ya ni se mientan las madres, ni se rebuzna, ni na.

Una birria, hombre, una birria.

Ahora dice «La Libertad» que don Melquiades está en situación poco alarmosa.

¡Pero hombre!

Esa noticia es «fiambre».

Y no se pueden cobrar quince céntimos para informar de cosas que tenían actualidad hace un cuarto de siglo.

Un jurado «competente» ha clasificado al atleta más «bello» de Francia, nuevo «Apolo 1935».

El favorecido, según leemos en un periódico, tiene 26 años, mide 1'77, pesa 80 kilos y mide 83 centímetros de cintura.

Después de esto no puede sorprender a nadie el rumbo que llevan las cosas en Francia.

La mujer más bella, los ojos más bonitos, las más lindas manos y ahora el atleta más bello de Francia...

Al cabo de dos mil años de cristianismo, en la nación que se cree el cerebro de Europa.

Pronto cundirá el ejemplo.

¡Que Dios nos tenga de su mano!

Hemos observado que las intervenciones parlamentarias de Barcia son más breves cada día.

¿Propósito de la enmienda?

¡Ca, no, señor! Don Augusto es impenitente. Se pone a hablar y no para hasta dormir a toda la Cámara. Hasta los uñotes pierden el conocimiento.

¿Entonces?

Miedo a la tarifa de publicidad. Los periódicos amigos le reproducen los discursos y le cobran a peseta la línea.

Procedimiento ingeniosísimo y muy práctico, que si se le aplicara a nuestros concejales nos libraría de la infestación y abrumadora berborrea edilicia. Y todos saldríamos ganando.

Va a ser cosa de pensarlo.

POR TELÉGRAFO

Del crimen de ayer en Málaga

Pormenores del suceso

Málaga, 11. Sigue comentándose el suceso sangriento ocurrido ayer en la calle de Comedias del que resultó muerto el fascista José Soto.

El cadáver de éste fué trasladado anoche al cementerio, tomándose precauciones para evitar la manifestación que se preparaba hoy con motivo del entierro.

La víctima tenía 24 años e iba a contraer matrimonio dentro de un mes con una distinguida señorita de esta capital.

Declaró al agresor

El agresor Blas Latorre, declaró esta mañana ante el juez, afirmando que el crimen no fué por motivos políticos, sino a consecuencia de una discusión que tuvo con la víctima porque Soto no le liquidaba ciertas deudas.

Añade Latorre que aunque perteneció a Falange española, no era simpatizante con esa política, pues sólo se dió de alta para asistir a una tertulia de un bar que frecuentaba Soto, y luego se dió de baja.

DE MADRID A ALMERIA Porvenir incierto

Pese a los cambios políticos ocurridos desde que se reunieron las primeras Cortes ordinarias de la segunda República, el horizonte sigue cubierto de negros presagios; el porvenir aparece tan confuso como se nos ofrecía el verano pasado: la incertidumbre toma cuerpo y otra vez se oyen amenazas en los labios de los que se han desposado con la tragedia, la destrucción y el caos.

Las Cortes que creímos que traerían el resurgimiento de España, han hecho que se las vea con disgusto y hasta con muy justificada hostilidad. Ni las fuerzas gubernamentales están a la altura de las circunstancias ni las oposiciones desempeñan el papel que las corresponde. Toda la labor parlamentaria se reduce a ir tirando, se suspenden infinitas de votaciones porque no hay en la Cámara 100 diputados, se lleva año y medio hablando del proyecto del paro obrero y es bien seguro que se cerrarán las Cortes y no estará aprobado.

Y mientras el Gobierno y las Cortes imprimen a los negocios públicos un ritmo más que lento, en tanto se tienen complacencias y atenciones desmedidas con los sublevados en octubre, coaligados los enemigos de España pretenden instaurar un Estado masónico comunista.

Los partidos izquierdistas, cobijados de todos los indeseables, de acuerdo y en concomitancia con todos los sectores y personas que reciben inspiración y apoyo de sectas y potencias interesadas en que nuestro país se debata en convulsiones que le aniquilen, fomentan la anarquía y halagan las más bajas pasiones.

Con el dinero robado en Asturias, realizan propagandas los socialistas, partido incubador de ladrones y asesinos. Socialistas fueron los que en Novallas arremetieron a tiros contra los guardias civiles; socialista es el que ha asesinado al secretario de los Saltos de Alberche; socialista fueron los que hace poco en Madrid asesinaron a un conserje de un centro de Acción Popular.

Pero el Gobierno no sólo no disuelve el partido socialista y la U. G. T. sino que llega a equiparar con estas organizaciones a los partidos monárquicos, que aunque se declaran enemigos del régimen, ayudan a los gobiernos cuando así lo exigen los intereses de España.

Ocultar que las izquierdas ganan posiciones por momentos, sería tanto como engañarse. Pero además hay que reconocer que trabajan mucho, que se sacrifican mucho por sus partidos. Las izquierdas son más dinámicas que las derechas, ponen a contribución más resortes.

Las gentes comienzan a mirar con inquietud el porvenir. Existe la posibilidad de que otra vez los hombres de los dos años siniestros vuelvan a gobernar y ello sería tanto como la ruina y la miseria.

Ya que de las Cortes no se puede esperar nada de provecho, no nos asuste su disolución. Claro que vendrán otras que no se diferenciarán nada de éstas, y dentro de un año tendremos el mismo problema, y siempre estaremos lo mismo. Parece increíble que después de ver lo que dan de sí los Parlamentos todavía haya quien los defienda.

EMIGDIO MOLINA

Por telégrafo

Consejo de ministros

La reforma constitucional en marcha

Madrid, 11-3'30 tarde. Desde las diez y media de la mañana a la una y media de la tarde estuvo reunido en la Presidencia el Consejo de ministros.

El ministro de Comunicaciones dijo a los periodistas que el proyecto de reforma constitucional está en marcha.

Anunció que el jueves se celebrará un Consejo especial dedicado al estudio de la ponencia que traerá el ministro de Instrucción.

Añadió que se había aprobado la distribución de fondos para el mes de Junio con una rebaja en los gastos de 42 millones de pesetas que en unión de los 29 millones del mes de mayo acusan 71 millones de reducción en los gastos en dos meses.

Dijo que se había autorizado al señor Duale para tratar con los herederos de Pérez Galdós de la adquisición de la Casa Museo.

Este acuerdo obedece a la noticia de que se les han hecho ofertas por extranjeros.

El ministro de Estado informó de los acuerdos comerciales con Bolivia y el Paraguay y de otros asuntos de la actualidad política internacional.

Se dieron instrucciones a los delegados españoles que han de intervenir en las negociaciones comerciales con Francia, que serán reanudadas en breve.

Nota oficiosa

De la reunión ministerial se facilitó la siguiente nota oficiosa:

GOBERNACION: Nombrando comisario general de la séptima región con residencia en la Coruña a don Ricardo Castro Peino.

Concediendo el uso de la bandera nacional al Cuerpo de Seguridad.

GUERRA: Proponiendo sea presentado en Cortes el proyecto rectificando el dealinde del cuartel de la Merced en Huesca.

MARINA: Nombrando Director de la Escuela de Guerra Naval al contralmirante don Indalecio Núñez Quijano.

Autorizando al ministro para concertar por concurso y con carácter reservado el suministro de torpederos de fabricación nacional con destino a los buques y aviones de la Armada.

JUSTICIA: Modificando el artículo 8º del decreto que regula el reparto

A los suscriptores de LA INDEPENDENCIA

Recordamos a nuestros suscriptores que, para continuar con el precio de DOS PESETAS por suscripción mensual, es preciso pagar por adelantado los meses a que quieran suscribirse; vencidos éstos, el precio que nos obliga la Ley a cobrar es de DOS CINCUENTA por cada mensualidad.

Interesa, pues, a todos suscribirse a LA INDEPENDENCIA desde ahora, y antes del PRIMERO DE JULIO.

En cuarta plana insertamos el boletín de suscripción.

parto de asuntos criminales en Madrid y Barcelona.

OBRAS PUBLICAS: Autorizando la realización por administración de los ensayos de enarenados en Fuerteventura.

Subasta de obras para el canal de Vlar.

Idem de una sección del ferrocarril de Jerez a Almería.

COMUNICACIONES: Decreto sobre atribuciones de la junta de jefes.

TRABAJO: Concediendo la Gran Cruz de Beneficencia a don Francisco Javier Morata y don Francisco Pérez Fernández.

Organizando la Junta consultiva de Sanidad.

Creando un patronato para procurar socorros a los parados involuntarios, a los que no alcance ninguna otra medida contra el paro en las industrias.

Autorizando a la Compañía de fósforos para importar 67 toneladas de estaerina.

Dictando normas para la importación de maíz.

Propuesta de prórroga del modus vivendi hispanoturco.

Dictando nuevas instrucciones para las negociaciones comerciales con Francia.

En Alhama y Canjáyar

Las desventuras de unos artistas «flamencos»

La Benemérita del puesto de Alhama dió cuenta ayer al Gobernador civil de que en la tarde del día anterior se presentaron en aquel pueblo los titulados artistas de cante flamenco Fructuoso Pérez Vallejo, Dolores Fermín Rodríguez, natural de Motril, «cantaora», Dolores Carmen Hernández, natural de Almería, «ballaora» y los guitarristas Baltasar Díaz López y Rafael Padilla Plaza, ambos de Almería.

Iban dichos artistas contratados por el arrendatario del frontón para actuar; pero es el caso que no habiendo solicitado dicho dueño la autorización debida del alcalde no se pudo llevar a cabo la función.

El público se aglomeró en los alrededores del juego de pelota y hubo protestas, gritos y hasta insultos por parte de Alfredo Gálvez Picón por lo que la Benemérita tuvo que intervenir para apaciguar los ánimos y proteger la retirada de los artistas que a duras penas pudieron salir del pueblo con dirección a Canjáyar.

Y en Canjáyar fué la gorda.

Actuaban la «cantaora» la «ballaora» y los guitarristas en un gergé; pero, por lo visto lo hacían tan mal que las protestas del público desgeneraron en escándalo hasta el extremo de tener que intervenir la Benemérita para impedir un probable linchamiento.

No obstante una pérdida destrozó el parabrisas del automóvil que ocupaban los artistas que al fin pudieron abandonar el pueblo, no sin que la Benemérita hubiera de despejar al público simulando una carga.

Y en Canjáyar fué la gorda.

Actuaban la «cantaora» la «ballaora» y los guitarristas en un gergé; pero, por lo visto lo hacían tan mal que las protestas del público desgeneraron en escándalo hasta el extremo de tener que intervenir la Benemérita para impedir un probable linchamiento.

No obstante una pérdida destrozó el parabrisas del automóvil que ocupaban los artistas que al fin pudieron abandonar el pueblo, no sin que la Benemérita hubiera de despejar al público simulando una carga.

Y en Canjáyar fué la gorda.

Actuaban la «cantaora» la «ballaora» y los guitarristas en un gergé; pero, por lo visto lo hacían tan mal que las protestas del público desgeneraron en escándalo hasta el extremo de tener que intervenir la Benemérita para impedir un probable linchamiento.

No obstante una pérdida destrozó el parabrisas del automóvil que ocupaban los artistas que al fin pudieron abandonar el pueblo, no sin que la Benemérita hubiera de despejar al público simulando una carga.

Y en Canjáyar fué la gorda.

Actuaban la «cantaora» la «ballaora» y los guitarristas en un gergé; pero, por lo visto lo hacían tan mal que las protestas del público desgeneraron en escándalo hasta el extremo de tener que intervenir la Benemérita para impedir un probable linchamiento.

No obstante una pérdida destrozó el parabrisas del automóvil que ocupaban los artistas que al fin pudieron abandonar el pueblo, no sin que la Benemérita hubiera de despejar al público simulando una carga.

Y en Canjáyar fué la gorda.

Actuaban la «cantaora» la «ballaora» y los guitarristas en un gergé; pero, por lo visto lo hacían tan mal que las protestas del público desgeneraron en escándalo hasta el extremo de tener que intervenir la Benemérita para impedir un probable linchamiento.

No obstante una pérdida destrozó el parabrisas del automóvil que ocupaban los artistas que al fin pudieron abandonar el pueblo, no sin que la Benemérita hubiera de despejar al público simulando una carga.

Y en Canjáyar fué la gorda.

Actuaban la «cantaora» la «ballaora» y los guitarristas en un gergé; pero, por lo visto lo hacían tan mal que las protestas del público desgeneraron en escándalo hasta el extremo de tener que intervenir la Benemérita para impedir un probable linchamiento.

No obstante una pérdida destrozó el parabrisas del automóvil que ocupaban los artistas que al fin pudieron abandonar el pueblo, no sin que la Benemérita hubiera de despejar al público simulando una carga.

Atalaya política

Los que sobran

En nuestro número de ayer apareció un artículo de nuestro colaborador «Feruando» que no tiene desperdicio por la maestría con que saca a escena a Casares Quiroga, prototipo de almas protervas, cínicas y desearnadas, que no contento con hacer el mal con saña y refinamiento, todavía se refocila pensando el que haría si otra vez fuese el poder, y de sus labios destila una reconcentrada amenaza para el caso—im posible, a Dios gracias—de ganar unas elecciones.

Es de esa calaña de gentes que no saben perder y a semejanza del áspid, asoman la achata cabeza en la primera ocasión que encuentran, dispuestos a inyectar a sus víctimas todos los venenos del odio y todas las torturas del Averno. Casares Quiroga no volverá porque no se lo tolerarán los españoles. Permanecerá oculto en su agujero, meditando tormentos exterminadores, mientras de allí no lo saque el brazo de hierro de la justicia humana, si es que Dios no dispone en sus altos juicios otra cosa, como permitió para purificarlos que cayéramos en sus manos.

Pues en éste y en sujetos como éste tienen las izquierdas puestas todas sus esperanzas. Ni por hipótesis se puede hallar en ellos un rago que recuerde la hidalguía española, un atisbo siquiera de la proverbial caballerosidad de la raza. Cayeron en las redes del código y no encuentran más defensa que revolver el ceno de la charca inmunda, a ver si por la náusea surben a sus juzgadores y los dejan en paz soltando amenazas. Todo lo más que hacen, es lanzar la insidia sobre aines menos perversos para eludir responsabilidades, haciendo creer que no han ro'o un plato en su vida. Ni siquiera tienen del despoja la salvaje impetuosidad de un Attila, ni la hombruna brutalidad de un Cromwell. Son montañas de odio en un trocito de acibar.

Los que hacen falta

Dejemos ésto y digamos algo que nos consuele de tanta bejeza. Lo que vamos a referir es una anécdota de un caballero español, que no tracionó jamás sus ideales ni aun para defender su vida. Ejemplos de estos cuenta la historia patria por millares; pero no es nuestro propósito hacerlos todos a luz, sino parangonar lo que frente a un seguro indulto, se negó a hacer un gran caballero, para que tengan los lectores un punto de meditación ante la desdichada política represiva de la intentona revolucionaria de octubre.

«Prisionero el general Elio por los sucesos de San Carlos de la Rápita, y a punto de ser fusilado, apremiándole muchos para que solicitase la gracia de doña Isabel, dándole seguridades de que sería concedida apenas solicitada.

De ninguna manera quiso acceder a ello, al gando entre otras razones, la imposibilidad de dar en aquellas circunstancias a su solicitud forma decorosa, por la cuestión de tratamiento. Como a reina no podía haberla, ve dándose sus principios y sus antecedentes. Como a infanta hubiera parecido una provocación.

Salió de aquel conflicto porque la gracia le fué concedida espontáneamente sin que el interesado la solicitase, y apenas recobró ésta la libertad, se presentó a dar las gracias a doña Isabel; y con igual espontaneidad a la del indulto, empujó su palabra de que nunca haría armas contra la persona a quien debía la vida.

En efecto, el general Elio permaneció retirado en su casa hasta la revolución de 1868. Entonces desligado de todo compromiso por la fuerza misma de los hechos, se presentó a Carlos VII, y prestó a la Causa grandes servicios.

Durante la guerra, y cuando más necesario era el concurso del veterano, legó la noticia de la proclamación de don Alfonso al campo carlista.

En el acto se personó Elio delante de don Carlos, y recordando la palabra empeñada, exclamó:

—Yo sólo me comprometí a no hacer armas contra aquella señora; me asalta, sin embargo, el escrúpulo de si mi palabra me liga también respecto a su hijo; el Rey, primer caballero del reino, debe ser árbitro en cuestiones de honor, y a V. M. acudo para que me juzgue.

—Que te juzgue mi tía Isabel—replió Carlos VII—; tu retirada en estos momentos sería golpe muy sensible para mí causa; pero el honor debe anteponerse a todo; que decida mi tía cual es la extensión de tu promesa.

La respuesta de doña Isabel fué que quedase donde estaba «el gran caballero», nombre con que designaba al general Elio, ya que tan acreedor le había su limpia historia».

BARCELONA

POR TELÉGRAFO

Dos directivos de la C. N. T. detenidos

Barcelona, 21.—La policía ha detenido al presidente y al secretario del Sindicato de la Alimentación, a los que se les ocuparon hojas clandestinas y un carnet de la C. N. T.

Nombramiento

La Sección de Oviedo remite credencial de Maestro Interino de Huérfano Lobero a favor de don Lorenzo Gallardo García, residente en esta provincia.

Anúnciese en «La Independencia»

Por telégrafo

En el Congreso

LA SESION DE AYER

Una interpelación del señor Hidalgo al ministro de Justicia

Suplicatorios denegados.-Quedó aprobado el presupuesto de Marina

Se acuerda celebrar sesión nocturna

Antes de la sesión

Sobre las negociaciones comerciales con Francia

Madrid, 11-8 noche. En el Congreso fué escasa la animación durante toda la mañana y continuó hasta el comienzo de la sesión.

Al llegar el ministro de Industria, le preguntaron los periodistas sobre las instrucciones dadas a los delegados que han de intervenir de nuevo en el tratado comercial francés.

El señor Salmón contestó que el acuerdo del Consejo sobre este asunto se debe a que siendo el actual gobierno francés, distinto del que existía al romperse las negociaciones comerciales que se entablaron con Francia, es ahora obligado a iniciar nuevas gestiones para llegar a concertar un tratado, confiando el gobierno en el éxito de la negociación.

Sobre el mismo tema fué preguntado también el ministro de Estado y manifestó que como el ambiente político en Francia es ahora más favorable, se espera llegar a un acuerdo comercial ventajoso.

Aclaración del ministro de Justicia

Al llegar a la Cámara el ministro de Justicia, señor Casanueva, habló con los periodistas manifestándoles que el decreto sobre presentación de querrelas, que se aprobó en el Consejo de ministros, se refiere a la necesidad de que los querellantes las presenten antes de las setenta y dos horas de ocurrido el hecho que motive la querrela, para que pueda ser aceptada.

Acerca del acto cedista en Mestalla

Preguntado el ministro de Comunicaciones, señor Lucía, acerca de la suspensión del acto cedista anunciado en Mestalla, contestó, que la suspensión le había contrariado.

Agregó que se trata de un acto de gran empuje y esperaba que antes del día 23 se resolviera la duda de si el Gobierno levanta o no la suspensión de los actos políticos.

La sesión

A las cuatro y cuarto de la tarde declara abierta la sesión de Cortes el señor Alba.

Hay una completa desanimación en los escaños y poca concurrencia en las tribunas públicas.

El banco azul lo ocupan los ministros de Estado, Comunicaciones, Marina y Justicia, señores Rocha, Lucía, Royo Villanova y Casanueva.

Se da lectura y queda aprobada el acta de la sesión anterior.

Una interpelación del señor Hidalgo al ministro de Justicia

El Sr. HIDALGO explica una interpelación.

Se ocupa del caso de dos sociedades de Barcelona de las que se ha comprobado que cometieron delitos de estafa, pues los calificaron así los juristas don Melquiades Alvarez y el señor Gil Robles.

Acusa a tres fiscales que nada hicieron para pedir las correspondientes diligencias y señala que ello obedezca a presiones de la Generalidad.

Afirma que la Sala de Gobierno de la Audiencia ordenó la suspensión de la sentencia civil.

Por último pide al ministro de Justicia que intervenga en este asunto eficaz y activamente.

Le contesta el Sr. CASANUEVA Dice que reconoce esas irregularidades, pero nada puede hacer de momento porque el asunto se halla «sub iudice».

Agrega que ignora si hubo culpa no pudiéndose por tanto hablar de responsabilidades que pudieran contraer jueces y fiscales.

Se depurarán los hechos y sino cumplieron con su deber, se procederá contra ellos.

Promete que se hará justicia.

El Sr. HIDALGO rectifica.

Insiste en que se han cometido irregularidades delictivas.

Lamenta que en el ministerio fiscal haya funcionarios que por sus negligencias u otros motivos, no contribuyan a darle el esplendor merecido.

Entra el señor Chapaprieta.

Orden del día

Suplicatorios

Después de breve discusión se deniegan varios suplicatorios por delitos de prensa y discursos en mítines.

También se deniega otro suplicatorio contra el señor Finat Escribá que se pedía para procesarlo por delito de atropello de automóvil.

Presupuestos

Se pasa a discutir el dictamen sobre el presupuesto de Marina.

El Sr. BARON DE CARCER consume un turno contra la totalidad.

Censura el aumento de ochenta y seis mil pesetas para el Museo Oceanográfico, llamando la atención del ministro de Hacienda

A cambio de esto, dice, no se ha aprobado el proyecto sobre comandancias navales.

Desmenuza las cifras del presupuesto de Marina y resalta el aumento en la consignación del personal, que asciende a cinco millones sobre los anteriores presupuestos; y entre tanto se disminuyen las consignaciones para reparación de barcos, servicio para el cual, en el primer trimestre se han necesitado dos millones más de los consignados.

Pide que se nacionalicen las construcciones y reparaciones de buques de nuestra escuadra y la producción de municiones y torpedos de lo que se carece en absoluto.

Examina el problema internacional para demostrar la necesidad de que dispongamos de una escuadra capaz para defender nuestras costas y la neutralidad

El Sr. RODRIGUEZ DE VIGURI por la comisión defiende el dictamen, rebatiendo los argumentos del señor Barón de Carcer.

El Sr. ROYO VILLANOVA dice que el presupuesto está confeccionado por el anterior ministro señor Salas.

—Nuestra posición internacional—añade—nos obliga a mirar al mar para defender la nación.

Si a más discusión queda aprobado el presupuesto de Marina.

Proyecto de Trabajo

El ministro de Trabajo lee un proyecto de ley de su departamento.

Paro obrero

Se discute el dictamen del proyecto sobre paro obrero.

El Sr. ALVAREZ (don Bastillo) consume un turno contra la totalidad.

Impugna también el dictamen el señor Sierra Martín.

El Sr. ALBA propone celebrar sesión nocturna y así se acuerda, levantándose la sesión a las ocho y media de la noche.

Después de la sesión

Un ruego del señor Calvo Sotelo

El señor Calvo Sotelo ha dirigido a la mesa de la Cámara el siguiente ruego:

Al ministro de Gobernación en su calidad de que se remitan al Congreso los expedientes instruidos a los funcionarios del Cuerpo de Vigilancia y del Estado, que pasaron a la Ge-

Los detenidos participaron en los últimos sabotajes

Una mujer muerta y cuatro heridos al chocar un taxi y un tranvía

En la calle de Bailén chocaron un taxi y un tranvía.

Del accidente resultó muerta una mujer que ocupaba el taxi y cuatro viajeros del tranvía heridos. Entre éstos una niña, gravísima.

Agresión a la Benemérita

Una pareja de la Benemérita sorprendió a dos maleantes, ocupando los varios objetos robados.

Al detenerlos declararon que tenían otros objetos ocultos en Santa Coloma, y los guardias se encaminaron con los detenidos hacia el sitio que éstos señalaron.

Al llegar la pareja fué agredida a pedradas por unos desconocidos, que emprendieron la fuga, pero los guardias los persiguieron logrando detener a uno de los agresores llamado Manuel Miralles.

Llegan los consejeros de la Generalidad

De Tarragona han llegado los nuevos consejeros de la Generalidad, para asistir a la reunión del Consejo.

A la estación fueron a esperar los todos los alcaldes de la provincia y numerosas comisiones y representantes de varias entidades.

Información de Palacio

Audiencia presidencial

Madrid, 11 3-30 tarde. El señor Alcalá Zamora recibió al exdirector general de Seguridad señor Valdivia.

Recibió también a los oficiales españoles que actuaron en los recientes concursos hípicas internacionales; al comité gestor de las exposiciones regionales que le ofreció la presidencia de honor; al comité y presidente de las agrupaciones españolas de padres protectores de anormales mentales acompañados de la directiva.

El sovietismo se derrumba

Otra muestra de su fracaso

La noticia la hemos leído en varios periódicos, subrayada en algunos con nuestras de extrañeza

Dice así: «El director y ochocientos empleados han desvalijado el edificio de Correos, Telégrafos y Teléfonos, llevándose todo lo que no estaba sujeto al suelo o a las paredes y 3.493 paquetes postales».

Y al cercar ante confesamos encontrar tal proceder, tan conforme con los ensayos soviéticos que no nos sorprendía al caer semejantes hechos.

¿Qué puede evitarlos? El sovietismo, no solamente prescinde de orden sobrenatural, sino que lo niega y combate como un fantasma inventado para atemorizar y ahorrer al pueblo. «La Religión, ha dicho, es el mito del pueblo».

Por tanto, niega toda relación moral que en aquel orden se apoye, dejando solo como norma de conducta la que se basa en el temor al código penal o en la mal llamada moral independiente de los principios absolutamente antagónicos, porque moral supone sujeción, connota al término independiente.

Es ridículo, por insensato y necio, querer imponer la práctica del bien por el bien; primero, porque, prescindiendo de una ley objetiva y eterna que no dependa exclusivamente de la voluntad humana es moralmente imposible, que convengamos a los hombres acerca de lo que es bien y mal.

Una vez más que la propiedad es un bien y otros afirman que es un robo; aquellos sostendrán que la revolución es un crimen y enseñarán éstos que todo movimiento revolucionario es laudable y santo.

Por tanto, ninguna moral existe de suficiente eficacia para hacer acatar la ley, si se suprime la moral religiosa, la moral derivada de la ley eterna, de los mandamientos de la Ley de Dios.

No queremos engañarnos, con apreciaciones más o menos hipócritas, pretendiendo obligar en nombre de una moral laica, independiente, avariciosa.

Escudriñase sin perjuicios, el proceder de cuantos dicen obrar «cívicamente» por dicha moral y, pronto se llegará al convencimiento de su ineficacia.

Abolida la Religión y la moral religiosa, solo impide el cumplimiento de las leyes, el temor del castigo con que se amenaza a los transgresores de lo estatuido.

Es un hecho histórico innegable que la delincuencia crece con la disminución de la moral religiosa; así como una realidad que nadie pone en duda, es que no sea quien se obstina en negar, que al decrecer la Religión para mantener el orden se han de aumentar los elementos represivos.

Negada la moral religiosa y, por tanto, la responsabilidad ante un Ser Supremo, que castiga o premia lo que escapa a la justicia humana, todo el problema estriba en evadir la ley penal.

¡Es ello tan fácil! O, al menos, lo supone tan fácil el delincuente, que no es extraño verle intentar, con frecuencia, las más criminales acciones, en satisfacción de sus inconfesables anhelos.

Esto es sencillamente, lo realizado por el Director y empleados rusos que nos ha sugerido este comentario.

Lo mismo que están propensas a afectar los hombres de todos los climas y continentes, siempre que prescinden de la moral religiosa, y puedan evadir los castigos de la ley penal.

Lo contrario lo conceptuamos tan estúpido, como sería reprimir un deseo que estimamos noble, justo y santo, sin peligro alguno, por satisfactorio.

El robo perpetrado por los empleados rusos, es una consecuencia inevitable del sovietismo, otra muestra de su fracaso.

ELIAS OLMOS

POR TELÉGRAFO

Lotería Nacional

Madrid, 11 4 tarde. En el sorteo verificado hoy han correspondido los premios mayores a los números siguientes:

Con 120.000 pesetas

15.256

en Madrid y Barcelona.

Con 70.000

30.411

en Ciudad Real, Granada y Madrid.

Con 30.000

5.184

en Granada, Barcelona y Oviedo.

Con 2.000

| | | |
|--------|--------|--------|
| 38 503 | 1.775 | 16.842 |
| 24.887 | 32 457 | 17 254 |
| 10.391 | 13 059 | 8 370 |
| 31 243 | 28 786 | 8 135 |
| 2 598 | 20 430 | 30 409 |

NUESTRO CLIMA

Servicio Meteorológico Nacional. Datos facilitados por el Servicio Meteorológico de nuestra capital.

Presión media del día 764.4

Temperatura máxima 71.0

Idem mínima 15.0

Idem media 18.0

Idem máxima al Sol 25.0

Humedad relativa media 79

Evsaporación en 24 horas 2.2

Lluvia en 24 horas 0.0

Viento dominante S.S.W.

Fuerza en metros por segundo 7.0

Nubosidad despejado

Estado general atmosférico del día 11 de Junio a las siete horas.

La borrasca del archipiélago inglés aumenta en profundidad y situación y al Nordeste de Irlanda se forman pequeños núcleos de presiones bajas relativas en el Norte de Alemania y Golfo de León. Las presiones altas continentales aparecen al Este del Báltico y las del Atlántico están situadas al Oeste de las Azores con otro núcleo al Suroeste de la Península Ibérica.

Perdurate el mal tiempo en Inglaterra con viento del tercer cuadrante en Irlanda y Sur de la Gran Bretaña y de la región del Este en Escocia.

Aumenta la nubosidad en el Norte de Francia y se mantiene el cielo bastante claro en Europa central.

La temperatura máxima de ayer fué de 34 grados en Murcia y la mínima de 6 grados en Salamanca y Avila.

En Madrid la máxima fué de 23.6 y la mínima de 5.9

Tiempo probable hasta el día 12 a las siete horas.

Cantabria y Galicia, viento de la región del Oeste, cielo con nubes, aguaceros y marejada.

Resto de España, buen tiempo.

Camisas Palma

Las más elegantes

Las más bonitas

VENTA EXCLUSIVA

La casa de las Camisas

Casa ROSALES

Tiendas, 4

POR TELÉGRAFO

En el Tribunal de Urgencia

Condena al asesino del Secretario de los Saltos de Alberche

Madrid, 11 8 noche. Esta mañana se vió ante el Tribunal de Urgencia, la causa contra Antonio Fernández Rodríguez, que como se recordará, fué procesado como autor del asesinato del Secretario de los Saltos de Alberche.

El Tribunal condenó al procesado a la pena de 28 años de prisión mayor.

EN CUARTA PLANA

OP. GINALES DE IN. PERS.

neralidad, antes del seis de octubre.

A los ministros de Hacienda y Marina pidiéndoles que remitan a la Cámara detalles de las cantidades que ha satisfecho el gobierno mejicano por los barcos que se le construyen en España.

Una petición del señor Toledo

El diputado tradicionalista don Romualdo de Toledo a pedido al ministro de Instrucción que se traiga al Congreso el expediente sobre el concurso relativo al personal subalterno de Molina de Aragón, anunciando una interpelación por irregularidades que se han observado.

Declaraciones del señor Calderón (don Abilio)

El presidente de la comisión de presupuestos, don Abilio Calderón ha manifestado que hará lo posible porque la ley quede aprobada antes del primero de julio.

Cree posible que se llegará a la nivelación presupuestaria en dos o tres ejercicios siendo imprescindible la ley sobre restricciones.

Anoche en Cervantes

Anoche se puso en escena en el teatro Cervantes, a beneficio de la Cofradía del Nazareno, la comedia en tres actos de Fernández del Villar, titulada, «La educación de los padres».

Lo avanzado de la hora nos impide hacer los merecidos elogios de todos los actores y actrices, que materialmente bordaron los papeles y valga el tópico por lo exacto.

El teatro ofrecía esplendores de gran acontecimiento y en verdad que el éxito dejó grato recuerdo en todos.

Enhorabuena a los organizadores de tan simpático acto y plácemes a las distinguidas señoritas y jóvenes que actuaron como artistas consumadas.

Alcance político

Banquete a cuatro ministros

Madrid, 11 8 noche. La Casa de Valencia ofrecerá el miércoles un banquete a los ministros señores Chapaprieta, Duade, Salmón y Lucía.

Las negociaciones con Rumanía

Las negociaciones con Rumanía avanzan aunque están supeditadas a los contratos de petroleos que el Gobierno no firmará en tanto no se convengan las compensaciones, pues se trata de ampliar las exportaciones de España, aparte de hacer efectivos los créditos contra Rumanía que se encuentran bastante atrasados.

Se aplazarán los actos de J. A. P. en Medina del campo

Madrid, 11-10 noche. Esta mañana, los ministros cedistas, por acuerdo del consejo, quedaron en notificar a la J. A. P. la conveniencia de aplazar los actos anunciados en Medina del Campo.

Se acordó que en caso de resistencia, el señor Gil Robles lo impondría y sancionaría como lo ha hecho con el semanario J. A. P. que publicó un suelto enojoso para el señor Portela.

Decretos firmados

DE GUERRA: Nombrando general de la cuarta brigada de Artillería a don Justo Legorburu.

Facultando al Consejo de Guerra para revisar los ascensos por méritos de guerra desde el 13 de septiembre de 1923.

DE HACIENDA: Dictando normas respecto a la importación de capitales para su inversión en España.

Creando la Inspección general de Aduanas en el Protectorado de Marruecos.

DE AGRICULTURA: Regulando la importación de maíz argentino procedente de París.

Acuerdos de la comisión de Comunicaciones marítimas

La comisión de Comunicaciones marítimas ha acordado aprobar una propuesta sobre concesión de una prima fija de navegación.

También acordó realizar una información con propósito de dar dictamen mañana.

Combinación de gobernadores

Se asegura que a base de las vacantes de los gobiernos de Jaén y Granada, próximamente se hará una nueva combinación de gobernadores.

Notas de ampliación del consejo

No se habló de política

A última hora se han recogido algunas notas de ampliación del Consejo de ministros.

Estos se mostraron unánimes en negar que durante el consejo se tratara de política.

Reforma constitucional

El señor Lerroux expuso la con-

veniencia de no demorar el estudio de la ponencia sobre reforma constitucional, acordándose dedicar a este asunto un consejo extraordinario el jueves.

Sobre las compañías ferroviarias

El señor Marraco expuso la situación de las compañías de ferrocarriles, entendiendo que procede emitir ahora bonos oro, dejando para octubre la discusión del proyecto sobre la emisión de obligaciones.

Se le encomendó tratar con los grupos parlamentarios para encontrar una fórmula.

Proyecto de Defensa Nacional

También el Consejo aprobó el proyecto relativo a la Defensa Nacional.

Este proyecto quedó pendiente de algunos retoques, encargándose de terminarlos a los señores Aizpún y Chapaprieta.

La causa por los sucesos de Casas Viejas

Cádiz, 11.—Esta mañana comenzó la vista de la causa por los sucesos de Casas Viejas.

Asistió un público numeroso, tomándose grandes precauciones. La expectación es enorme.

Abierta la sesión, se dió lectura al apuntamiento en el que se detallan los hechos conocidos.

El capitán Rojas

Declara en primer lugar el capitán Rojas.

Confirma que recibió la orden de que en la represión «NO HUBIERA HERIDOS NI PRISIONEROS».

Negó que él diera orden de hacer fuego.

Artal y Sancho

A continuación declaró los testigos Artal y Sancho.

Dicen que no recuerdan exactamente nada de lo ocurrido en aquella fecha.

Afirmaron que no oyeron decir nada relativo a la orden a que se refiere y asegura haber recibido el capitán Rojas.

Se suspendió la sesión que continuó a las seis de la tarde.

Siguió el desfile de testigos. Parece que mañana comparecerán Azaña y Casares Quiroga.

Ultima hora

La sesión nocturna de Cortes

Continúa discutiéndose el dictamen sobre paro obrero

Madrid, 12 2 madrugada. A las diez y media de la noche abre la sesión el señor Alba.

Hay desanimación en las tribunas públicas y escasos diputados en los escaños.

Continúa discutiéndose el dictamen sobre el proyecto de ley de paro obrero.

El Sr. SIERRA MARTIN habla extensamente del problema de la crisis diciendo que es necesario poner remedio urgente.

Cree que no bastará con el proyecto que se discute.

El Sr. PASCUAL LEONE combate el proyecto y afirma que el problema del paro más bien está en la clase media.

El Sr. GUERRA DEL RIO insiste en la urgencia de atender el paro que es una obra de justicia y el Gobierno no puede cruzarse de brazos.

El plan se desarrollará en cinco años.

El Sr. MADARIAGA analiza el problema pavoroso del paro y culpa de la situación a las izquierdas.

Dice que mientras otros se ocupaban en proyectos obreros, las izquierdas preparaban la revolución.

El Sr. CALVO SOTELO combate el proyecto. Dice que será imposible en la práctica.

Habla de la poca atención a los pequeños propietarios.

Questiones morales

Sed castos

Pocas veces habrá sido tan necesario, como en las circunstancias actuales, repetir por activa y por pasiva este imperativo de la moral. Nos vemos en tiempos de crisis general de valores, que es lo mismo que decir en época de caos y degradación del espíritu.

da de agua para la casa número 3 de la calle de la Puente. Igualmente don Miguel Gutiérrez ha presentado otro en el citado centro solicitando una acometida de agua para la casa número 33 de la calle de los Cámaras.



Conservas juveniles. Combatiendo todo síntoma de debilidad o decaimiento con Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Activo reconstituyente, aprobado por la Academia de Medicina para estimular todas las funciones vitales.

TRIBUNALES

En la Audiencia. Señalamientos para hoy. Sección primera. - Vista del incidente de apelación en la causa núm. 2, seguida por el Juzgado de la Audiencia, por el delito de estafa.

NOTICIAS

Registro Civil. En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Distrito de San Sebastián. - Nacimientos: Ana María Cánovas Alfás.

Doctor Juan López Jiménez. ESPECIALISTA en enfermedades de los niños. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Navarro Rodrigo, 14, 2.º. Gratuita en la Casa de Socorro, de 2 a 3.

Nuestros corresponsales

CRONICAS ITALIANAS

Fundamentos de política exterior. Aunque las agencias telegráficas dedican un espacio suficiente para dar a conocer los discursos del Duce, cada vez más interesantes, es difícil señalar en esas informaciones a la Prensa la impresión exacta del ambiente de disciplinado entusiasmo que rodea al Jefe del Gobierno italiano.

La afirmación de que «todas las fronteras, las metropolitanas y las coloniales, son indistintamente sagradas y tienen que ser vigiladas y defendidas contra cualquier amenaza» ha resumido la política italiana. Ningún signo de imperialismo territorial, pero al mismo tiempo defensa de todas las actuales fronteras contra cualquier amenaza.

Dr. Rafael Araez. Oculista del Hospital Provincial. CONSULTA: de 10 a 12 y de 3 a 6. Avenida de la República, 73.-pral.

Vida Religiosa

Santos de hoy, Miércoles. Santos Juan de Sahagún cf. Basílicas, Cirino, Nabor, Nazario y Antonina. La misa y oficio divino son de la infraoctava con rito semidoble y color encarnado.

SUCESOS

Heridos leves. En la Casa de Socorro fueron atendidos los siguientes heridos leves: Antonio García Segura, de 2 años domiciliado en la calle de Octavio Aguilá número 16 de quemaduras de 1.º grado en el pie derecho.

Manifestó que las ciudades heridas se las produjo casualmente en su domicilio.

Mordida por un gato. En la Casa de Socorro recibió asistencia Eulalia Martínez Megor de 50 años con domicilio en la calle del Castillo número 1 de mordeduras de gato en ambas manos.

AZUFRE SUBLIMADO FLOR DON QUIJOTE. MARCA REGDA. REFINERIAS A.M. ROMERO H. ALMERIA.

Correo de la provincia

María. Hurto de un mulo. El vecino Agustín Martínez Teruel denunció ante la Guardia civil, que del sitio denominado Fuente de la Puercas, donde se hallaba pastando había desaparecido un mulo de su propiedad.

PROVINCIAS

El gobernador a Ronda. Málaga, 11. - Esta mañana marchó a Ronda el gobernador, para visitar a un hijo suyo que se encuentra gravissimamente enfermo.

Notas deportivas

Atletismo. El pasado domingo como teníamos anunciado, se celebraron la tercera y quinta pruebas preparatorias para el campeonato atlético Lanchafit 1935, dando los siguientes resultados: Cuarta prueba carrera de ochocientos metros lisos.

Maderas de chopo. Productor y Exportador - Serrería Mecánica. Fabricación de envases de todas clases. Manuel Rojas Sánchez. Oficinas: Gran Vía, 48. Almacenes: SIERRA-ELVIRA (Granada).

Dr. Eduardo Pérez L. Echeverría DEL HOSPITAL PROVINCIAL. Cirugía general. Partos. EDUARDO PÉREZ 7.-Sanatorio: Avenida de la República, 51.

HEMORROIDES (Almorrana). CURA RADICAL sin operación, por un procedimiento que carece absolutamente de peligros y compatible con las ocupaciones del paciente. Dr. Francisco Soriano. MATRIZ - PARTOS - CIRUGIA GENERAL - RAYOS X - DIATERMIA - RAYOS ULTRAVIOLETA.

Laboratorio de análisis clínicos e Instituto antirrábico. Dr. Eduardo Pérez Cano. Autorizado por el Instituto Nacional de Higiene. ANÁLISIS DE SANGRE, ESPUTOS, ORINAS Y DEMÁS PRODUCTOS BIOLÓGICOS.

Alejandro A. Vivas. Antigo encargado de la casa Esquinas, de Madrid. La primera fábrica de féretros de España. Nuevo dueño de La antigua Funeraria. Últimos modelos en féretros de caoba y maderas finas.

Reina gran interés debido a los valiosos premios que esta sociedad con la cooperación de las casas ciclistas de la capital han donado para estas pruebas. Boxeo. La afición al pugilismo cada día más interesada en el torneo organizado por la Gimnástica Almeriense tendrá ocasión el domingo de apreciar la velta de tres de los elementos que intervienen en las eliminatorias.

Doctor Abellán. Consulte de 11 a 12 y de 3 a 6. Conde Offalia, 5. Teléfono, 5-9 6.

SASTRERIA HERRADA. Extenso surtido en géneros para la presente temporada. Plaza de Canalejas, 4 y Avenida de la República 11.-ALMERIA. Lea usted "La Independencia".

CALZADOS "EL BUEN GUSTO"

Presenta la mejor colección para la actual temporada - Acabamos de recibir los modelos más nuevos, originales y de mayor fantasía

VISITENOS Y PODRA COMPROBARLO

19, Avenida de la República, 19 - ALMERIA

T. S. H.

Programa para hoy
MADRID

Unión Radio Madrid E. A. J. 7.
17:00: Campanadas de Gobernación.
Música ligera.
17:30: «Gala del viajero». Continuación de la Música ligera.
18:00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes.
Concierto de orquesta.
18:30: «La Palabra».
Diario hablado de Unión Radio.
Informaciones de todo el mundo.
Noticias recibidas hasta las 18:20.
Cotizaciones de Bolsa.
Canciones.
19:00: Intervención de Ramón Gómez de la Serna.
19:30: Transmisión desde el Queen's Hall, de Londres, del concierto que ejecutará la Orquesta Sinfónica de la B. B. C.
20:30: «La Palabra».
Diario hablado de Unión Radio.
Noticias recibidas hasta las 20:00.
El Cielo sobre cine educativo.
21:00: Recital de guitarra, por Antonio Lozano.
Selección del acto segundo de la ópera, de Donizetti, «Lucia de Lammermoor».
22:00: Campanadas de Gobernación.
Información taurina.
22:05: «La Palabra». Diario hablado de Unión Radio.
Información de todo el mundo.
Noticias recibidas hasta las 21:45.
Concierto por el sexteto de Unión Radio.
Información deportiva y cinematográfica.
23:15: Música de baile.
Transmisión desde «Pelikan».
23:45: «La Palabra» Diario hablado de Unión Radio.
Información de todo el mundo.
Última hora.
Noticias recibidas hasta las 23:30.
24:00: Campanadas de Gobernación.
Cierre de la estación.
BARCELONA
18:00: Programa del radioyente.
Discos a petición de señores suscriptores de Radio Barcelona.
18:30: «La Palabra», suplemento infantil.
Noticiero dedicado a los niños.
Continuación del programa del radioyente.
19:15: «La Palabra». Emisión de las siete y cuarto de la tarde.

Información del Extranjero.
Apertura de la sesión de Cortes.
Continuación del programa del radioyente.
19:45: Cotizaciones de monedas.
20:00: «La Palabra» Noticiero deportivo.
Programa de discos selectos.
20:45: Noticiero desde la redacción de «La Publicitat».
20:55: Cotizaciones de mercancías, valores y algodones.
21:00: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico y estado del tiempo en Europa.
21:05: Orquesta de Radio Barcelona.
22:05: «La Palabra». Emisión de las diez de la noche.
Directamente desde Madrid.
Sesión de Cortes.
Resumen de las informaciones radiadas.
22:15: Radioteatro lírico de A. J. E. I.
24:00: «La Palabra».
Emisión de las doce de la noche.
Últimas informaciones.
Cierre de la estación.

Notas marítimas

Movimiento de buques
Durante las últimas 24 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ADMITIDOS
Vapor español «María R», de Aguilas, con carga general y pasajeros.
—Pallebot ídem «Cala Llongas», de Adra, con abono.
—Ídem ídem «Cala Fornes», de Valencia, en lastre.
DESPACHADOS
Vapor español «María R», para Algeciras y escalas, con carga general y pasajeros.
—Pallebot ídem «Cala Fornes», para Rozas, con sal.

ESPECTÁCULOS

En Hesperia
Función para hoy.
Por la tarde a las 6:30 y por la noche a las 10, las películas sonoras «Papá se casa», «Charlatanes baratos» y «La Calandria».

Rocalla
TUBOS ESPECIALES PARA DESAGÜES
TELEF. 20768
ROCALLA S.A. CANUDA-2 BARCELONA
Agencia en Almería: Diego Salaberrí Martín. - Granada, 29. Teléfono, 5-6-3

Almacenes París Madrid
Inmenso surtido en muebles a precios muy limitados
Loza en general
Batería de cocina
Objetos para regalo
Cristalerías
Lámparas
Vajillas
Tresillos de tapicería desde 175 pesetas
Los muebles fabricados en los talleres de esta casa son de la mejor calidad
General Riego, 9 - Almería

Los días inhábiles de 8,30 a 10,30
VALORES DECLARADOS
De 8,30 a 9,30 y de 14,30 a 16.
Los días inhábiles, de 8,30 a 10,30
PAQUETES POSTALES
De 8,30 a 9,30 y de 18 a 19.
Los días inhábiles de 8,30 a 10,30.
GIRO POSTAL
De 8,30 a 12. Los domingos no hay servicio. Los festivos no domingos de 8 a 10,30, salvo orden superior de su pensión.
SECRETARÍA Y HABILITACIÓN
De 9 a 12. Tarjetas de identidad, de 10 a 11.
CAJA POSTAL DE AHORROS
De 9 a 12. Los domingos de 9 a 11. Los viernes no hay servicio.
Pomada "19" - Cura en 3 días Eczemas, Erupciones, Grietas, Que maduras etc. - Caja 1 Pta.
Depurativo "19" - Limpia la sangre, Rejuvenece.
Antiartrítico "19" - Cura Reuma, Uremia, Gota.
Sudilo - Evita el olor del sudor. 1 Peseta.
LOS PUEBLOS SIN RELIGION NO SON SOCIEDAD, SON CONJUNTO DE BESTIAS DE CATEGORIAS DISTINTAS

Nuevo horario
LISTA (POSTE RESTANTE)
De 9 a 10,30, de 11,30 a 12,30 y de 18 a 19.
Los días inhábiles de 9 a 10,30 y de 11,30 a 12,30.
APARTADOS OFICIAL Y PARTICULAR
De 9 a 10,30, de 11,30 a 12,30 y de 18 a 19.
Los días inhábiles de 10,30 a 6 y 11,30 a 12:30
VENTA DE SELLOS
Las de Lista y además de 14 a 16, CERTIFICADOS
De 8,30 a 9,30, de 14,30 a 16, y de 3 a 19.

¿CALLOS?
Usando sólo tres días el patentado!
UNGUENTO MAGICO
desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gollo, verruga y juanetes.
Hay muchas imitaciones ineficaces.
En todas partes, 1'60 pesetas. - Por correo, 2 pesetas.
FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID.

ELIXIR DE PROTOCLORURO DE HIERRO CON HIPOFOSFITOS VIVAS PEREZ

RECETADO POR VERDADERAS EMINENCIAS
NO TIENE RIVAL
Y ES EL REMEDIO MAS RACIONAL
SEGURO Y DE INMEDIATOS RESULTADOS DE TODOS LOS FERRUGINOSOS Y DE LA MEDICACION TONICO-RECONSTITUYENTE PARA LA
ANEMIA, RAQUITISMO, COLORES PÁLIDOS, DEBILIDAD E INAPETENCIA, EMPOBRECIMIENTO DE SANGRE, MENSTRUACIONES DIFÍCILES
Tenemos numerosos certificados de los médicos que los recomiendan y recetan con admirables resultados
GUARDADO CON LAS FALSIFICACIONES, PORQUE NO DARÁN RESULTADO.
EXIGID LA FIRMA Y MARCA DE GARANTIA
Se venta en todas las buenas farmacias y almacenes de drogas del mundo
DEPÓSITO GENERAL:
ALMERÍA - Farmacia de VIVAS PÉREZ

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. No son los inconvenientes de otros emplastos y líquidos en general. Es económico 1'25 pta. en todas las farmacias. Depósito en Almería: Farmacia de VIVAS PÉREZ

Lea usted todos los días "La Independencia"

LA INDEPENDENCIA
Diario católico fundado el año 1908
Ahora, como nunca, las personas de orden deben favorecer a la prensa de orden.
Si no lo sabe, pregunte cuál es el periódico almeriense que ha defendido siempre con más ahínco los principios básicos del orden social
Estamos seguros de que, si no es Vd. suscriptor, utilizará hoy mismo el boletín que va al pie de este anuncio.
Si reside fuera de Almería, bastará que lo envíe por correo con un sello de dos céntimos, a nombre del Sr. Administrador de LA INDEPENDENCIA Apartado 26.
Si vive en la capital, bastará que llame al teléfono 8-5 para que mañana mismo reciba el periódico.
Si ya es Vd. suscriptor nuestro, aconseje a sus parientes y amigos que también lo sean. Contribuirá Vd. así a que la prensa católica viva y prospere. Los enemigos nos dan la pauta apoyando y difundiendo en la prensa tanto como atacan y desprestigian la nuestra.

BOLETIN DE SUSCRIPCION
D. _____ que vive en _____ calle de _____ núm. _____ su suscribe a LA INDEPENDENCIA por _____ meses al precio vigente de dos pesetas mensuales, cuyo importe de _____ pesetas, remite por _____ de Junio de 1935.
(Firma,)

MEDICAMENTO DE FAMILIAS
LOS ANCIANOS, LOS TÍSICOS, LOS DISENTÉRICOS cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarreya mortal casi siempre.
LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante.
LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen **CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO** y en general todos los que padecen **VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS** ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como **AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL**, se **CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PEREZ**
Adoptados de Real orden por los ministerios de Guerra y Marina y recomendados por la Real Academia de Medicina.
Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías.
SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PEREZ.
Desconfiar de las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado.
Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

Cáncer **Dr. J. Banqueri**
Médico por oposición de la Beneficencia Municipal y de la Casa de Socorro
Consulta especial de enfermedades cancerosas y de la sangre. Cirugía general
Resultados obtenidos hasta hoy con el tratamiento especial del cáncer (sin operar) únicamente aplicado en esta clínica. Curaciones, 42,5%; alivios prolongados, 27,5%. Cuanto más precoz el tratamiento más seguro el éxito.
CLINICA: Eduardo Pérez, 12, principal - De 3 a 5
Económica para obreros, de 12 a 2

MIL PESETAS
que presente «CASULAS DE SANDALO» mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que cura más pronto y radicalmente todas las «ENFERMEDADES URINARIAS» que de éxito crecientemente. Premiado con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Únicamente aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Madrid. Varios corporaciones, científicas y reconocidas practican diariamente lo prescrito, recomendando ventajas sobre todos sus similares. No hay de imitaciones.
Piza de SANDALO PIZA